



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

25.

(Exp. N° 008400-000012-23) - Visto: la solicitud presentada por la Directora de División y el informe de disponibilidad presupuestal.

Atento: a lo informado por la Comisión Asesora de Gestión y a las razones invocadas.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, la creación de un cargo de Especialista en Medios Audiovisuales, Esc. D3, Grado 7, 40 horas semanales, para realizar tareas en el Sector Gestión de la Comunicación del Departamento de Información y Comunicación.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 929/23.-6 en 6

Remitir a la Dirección General de Personal.

	Expediente Nro. 008400-000012-23 Actuación 6	Oficina: DIRECCION GENERAL DE PERSONAL - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 09/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

EXTRACTO

Pasa a Desarrollo Organizacional

TEXTO

Pase al Departamento de Desarrollo Organizacional de la Dirección General de Personal para su gestión.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento de Información y Gestión de Funcionarios
T/A/S Graciana Isabel Molinari Ojeda el 12/10/2023 09:04:49.

	Expediente Nro. 008400-000012-23 Actuación 7	Oficina: DESARROLLO ORGANIZACIONAL - DIRECCION GENERAL DE PERSONAL - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 12/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 12 de octubre de 2023

Se informa que el cargo solicitado fue creado por Resolución N°3 del CDG DE fecha 2/10/23, distribuido N° 1765.

Vuelva al Instituto Superior de Educación Física para su conocimiento.

Firmado electrónicamente por Fabiana Bello Vazquez el 12/10/2023 14:03:11.

	Expediente Nro. 008400-000012-23 Actuación 8	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 30 de noviembre de 2023.

Comisión Directiva de ISEF:

Se eleva para su consideración, la propuesta de designación de un Funcionario TAS, Especialista en Medios Audiovisuales, de la lista de prelación, resultado del llamado a concurso vigente.

La presente solicitud se enmarca en la necesidad del Servicio de contar con un recurso humano que atienda las necesidades relacionadas con los medios técnicos para el normal desarrollo de las actividades de enseñanza. En la actualidad, las necesidades de este sector se atienden parcialmente con la colaboración de la Intendencia, la Unidad de Comunicación y la Unidad de Informática, Sin embargo, debido a la creciente demanda en la utilización de medios técnicos, resulta fundamental contar con un funcionario especializado que pueda abordar de manera integral las exigencias de este sector.

Se adjunta la descripción de funciones y tareas que tendrá se asignarán, así como el acuerdo de trabajo sobre la dependencia jerárquica del funcionario, hasta la provisión del cargo de Licenciado en Comunicación.

El formulario de designación de funcionario TAS se encuentra en actuación N°1 y el informe de disponibilidad en actuaciones N° 2 y 3

Sin otro particular, saluda atentamente:

María Hernández

Directora de División Administrativa.

ISEF

Pase a Comisión Asesora de Gestión, cumplido siga a Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 01/12/2023 08:44:25.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Tareas Funcionario Medios Audiovisuales.pdf	368 KB	01/12/2023 08:42:37

	Expediente Nro. 008400-000012-23 Actuación 8	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**isef**

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 de noviembre de 2023.-

Tareas funcionario/a Medios Audiovisuales

Chequeo de equipos en ambas Sedes: Malvín Norte y Parque Batlle:

- Revisar los proyectores y parlantes (y el respectivo circuito cerrado de sonido y video) para saber en qué estado están.
- Tener el inventario al día y llevar registro de préstamo y/o devolución de equipos.
- Avisar a Intendencia por reparaciones y cambio de equipos.

Eventos:

- Para actividades especiales dejar la sala de actos pronta para usar: zoom, micrófono, parlante, todo conectado.
- Asistencia en esos eventos

Audiovisual:

- Grabación y edición de video en material que el departamento de comunicación necesite.
- Registro fotográfico de actividades.
- Mantener actualizado el banco de imágenes y repositorio.

Dependencia Jerárquica

El presente cargo va a estar inserto en la estructura del Departamento de Información y Comunicación, Sector Gestión de la Comunicación, cuyo responsable es un Licenciado en Comunicación, esta designación se realizará una vez finalizado el concurso que está en trámite.

Mientras se produce dicha designación, la dependencia jerárquica será de la Dirección del Departamento de Intendencia, la cual coordinará las tareas cuando sea necesario, con el Encargado de Informática y el Responsable de la Unidad de Comunicación.

Horario: se prevé que el Funcionario trabaje en el régimen de horario global, de lunes a viernes.

La presente descripción de tareas específicas se enmarcan en las bases del llamado Aprobadas por Res. N° 135 del CDG de fecha 07/12/2020 Exp. N° 012800-000100-20 y adj.191000-000206-20



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

María Hernández
Dir. División Administrativa
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008400-000012-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 8 de diciembre de 2023.

Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestion de fecha 5 de diciembre.

Pase a Comisión Directiva para su resolución.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 08/12/2023 10:58:11.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Provision Cargo M Audiovisuales.pdf	444 KB	08/12/2023 10:57:12



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Montevideo 5 de diciembre de 2023.

Exp. N.º 008400-000012-23

De: Comisión Asesora de Gestión
A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida en el día de la fecha sugiere, acceder a la provisión de un cargo de Especialista en Medios Audiovisuales, Esc.D sub- esc. 3, G°7, 40 hs semanales) para desempeñarse en el sector Gestión del Departamento de Información y Comunicación ISEF, desde la toma de posesión.

Por AFFUR
Alicia Rosas

Orden Estudiantil
Lucía Alvarez

Lucía Alvarez
S.137.020-2

Orden Docente
Agustina Craviotto

María Hernández
Dir. División Administrativa
ISEF - UDELAR

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008400-000012-23 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/12/2023 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO